

Producción doméstica y uso del tiempo: la pieza que aún falta

Juliana Martínez Franzoni¹ - Koen Voorend²

Durante las últimas dos décadas, la masiva participación laboral femenina ha tenido lugar de la mano de una relativa permanencia en cómo se distribuye el trabajo no remunerado que necesariamente tiene lugar en las familias (OIT/PNUD, 2009). Siendo, sin embargo, que América Latina es una región muy heterogénea, ¿en qué medida la distribución del trabajo no remunerado que tiene lugar en las familias varía o se asemeja entre países con regímenes de bienestar contrastantes, como es el caso de Chile, Costa Rica y El Salvador? A partir de una concepción multidimensional de la desigualdad y de los datos relativos al uso del tiempo disponibles, este artículo explora respuestas tentativas a esta pregunta, con el principal objetivo de invitar a profundizar esta línea de investigación, tanto a partir de datos de encuestas, como de otras técnicas que permiten reconstruir el uso del tiempo. Finalizamos señalando implicaciones, entre las cuales destaca la evidente necesidad de mejorar la comparabilidad de los datos así como el abordaje de las interrelaciones entre producción doméstica, mercados laborales y política pública³.

Uno de los cambios más radicales experimentados en América Latina durante las últimas dos décadas es la masiva e irreversible presencia laboral de las mujeres. Con más de cinco de cada diez latinoamericanas formando parte de la población económicamente activa, también mucho debería haber cambiado en la organización del trabajo no remunerado que tiene lugar en las familias. Sabemos ya que esto no ha sido necesariamente así (OIT/PNUD, 2009). Sin embargo, dado que América Latina es una región tan heterogénea, nos preguntamos en qué medida la distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres varía entre países con distintos regí-

menes de bienestar, es decir, entre países con distintas constelaciones de relaciones entre mercados laborales, políticas sociales y familias. Más concretamente, ¿en qué medida la organización del uso del tiempo destinado a los quehaceres domésticos y a los cuidados varía o se asemeja en Chile, Costa Rica y El Salvador?

Chile y Costa Rica se encuentran entre los países latinoamericanos con mercados laborales relativamente formales y una inversión pública relativamente alta. Se distinguen, sin embargo, por tener distintos énfasis en el perfil de su inversión social, más orientado a la formación de capital humano en Chile (denominado productivista)

- 1 Docente de la Escuela de Ciencias Políticas e investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales en la Universidad de Costa Rica. juliana.martinez@ucr.ac.cr
- 2 Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales en la Universidad de Costa Rica. koen.voorend@ucr.ac.cr
- 3 Este artículo es parte de un estudio más amplio sobre regímenes de bienestar y órdenes de género, llevado a cabo desde el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Agradecemos a Luis Ángel Oviedo y Nancy Pérez por su apoyo con el procesamiento estadístico. El título juega con un artículo elaborado hace unos años por uno de los autores (Martínez Franzoni, 2005).

y más orientado al manejo colectivo de riesgos en Costa Rica (denominado proteccionista). Por su parte, El Salvador se encuentra entre los países con informalidad laboral y escasa presencia de políticas sociales (Martínez Franzoni, 2008).

A partir de datos disponibles sobre uso del tiempo, este artículo aborda de una manera muy exploratoria respuestas a esta pregunta. Dos son los principales motivos que animan este artículo: a partir de maximizar el uso de los escasos datos disponibles, mostrar un tipo de análisis que en nuestra región prácticamente no se ha hecho, e invitar a profundizar esta línea de investigación. Si hace unos años esta era la pieza que faltaba para hacer empíricamente aprehensible la noción de regímenes de bienestar en tanto constelación de prácticas de asignación de recursos monetarios, del ingreso social y del trabajo no remunerado (Martínez Franzoni, 2005), en términos de la corriente principal de los estudios sobre regímenes de bienestar, cinco años después esta pieza continúa faltando.

Segundo, la reflexión en torno a cómo incorporar efectivamente el uso de tiempo en la reconstrucción de los regímenes de bienestar no debería restringirse al uso del tiempo. Otras técnicas de investigación podrían aportar los datos que las encuestas no permiten aprehender, tales como las brechas entre prácticas y expectativas con respecto a la distribución de tareas entre hombres y mujeres. Las limitaciones que enfrentamos actualmente para incorporar esta pieza que falta parecen ser también e incluso más de índole conceptual que empírica. En tanto la conceptualización demande el dato, éste de una u otra manera se generará. Esperamos que este artículo aporte en la dirección de mostrar cuán importante es incorporar el análisis del uso del tiempo bajo la preocupación más general en torno a la desigualdad de género como una de los principales tipos de desigualdad social.

A continuación desarrollamos el enfoque y la metodología, seguida de los hallazgos y las principales conclusiones.

Enfoque

Entendemos el género como construcción social mediante la cual prácticas, normas y valores socialmente contruidos se asocian a uno y otro sexo como si fueran naturales y biológicamente dados⁴. Como concepto se tra-

- 4 El primer uso del concepto para aludir a construcciones sociales fue realizado desde la psicología por Robert Stoller (1968) quien, a partir de un estudio sobre trastornos de la identidad sexual, distingue entre asignación (al nacimiento en base a órganos genitales), identidad (experiencia vital

de la contribución más importante del feminismo contemporáneo (Lamas, 2002). Las relaciones de género no son aleatorias sino que se inscriben en “órdenes” o sistemas (Walby, 1997). Son estos los que definen que la valoración social de lo que se entiende por “masculino” y por “femenino”. En otras palabras, expectativas asociadas a lo femenino como las emociones, el ámbito doméstico y los cuidados, podrían, bajo un cierto orden de género, tener una mayor valoración social que la racionalidad, el ámbito público y el papel de proveedor de ingresos.

Siguiendo a Nancy Fraser (1994), entendemos que la desigualdad de género es de carácter multidimensional. Concretamente, ella argumenta que comprende un conjunto de principios, es decir, de estándares normativos. Estos son los principios de antipobreza (relacionado con el acceso a ingresos mínimos), antiexplotación (relacionado con cargas de trabajo), antimarginación (relacionados con segregación en el tipo y ámbito en que tiene lugar el trabajo) y antidesigualdad de los ingresos, el uso del tiempo y la valoración social (en los tres casos asociados a las brechas en cómo se reparten entre hombres y mujeres). Si en lugar de un énfasis normativo buscamos objetivos de descripción y de análisis, podemos pensar en estos principios como dimensiones de la desigualdad. Sin embargo, interesa nombrarlos como principios en tanto explicita el horizonte normativo de distintas intervenciones de política pública. La desigualdad entre hombres y mujeres pueden tener lugar de manera encadenada o desencadenada entre estos principios. Vale decir que la igualdad de género puede ser homogéneamente alta o baja entre principios ó, por el contrario, mayor en unos casos que en otros. Por ejemplo, comparados con los países anglosajones, los países nórdicos tienen un buen desempeño respecto al principio de antimarginación, pero un pobre desempeño en cuanto al principio de igualdad en los ingresos (Esping-Andersen, 1999).

Teniendo Europa como su referente empírico, Walby (1997), argumenta que ha tenido lugar un movimiento, de una forma privada a una forma pública de orden de género; de mujeres principalmente recluidas al ámbito del hogar y con trabajo no remunerado, a mujeres participando en la vida política y en el mercado laboral, aunque sea evidenciando persistentes y diversas formas de desigualdad. Mientras que en el patriarcado doméstico los “beneficiarios” principales del trabajo de las mujeres son hombres en su carácter individual, bajo el patriarcado público, el producto de la subordinación es apropiado colectivamente (Walby, 2004).

de los primeros años) y papeles (normas y prescripciones sociales con base en la división sexual del trabajo) de género (ver Lamas, 2002: 34-35).

Precisamente porque hay distintas formas de subordinación de género, Walby objeta la mayoría de enfoques que valoran la igualdad de género en función de una única dimensión de análisis. Por ejemplo, argumenta Walby, Lewis (1992) distingue entre familias con hombre proveedor y familias con doble proveedor/a de ingresos. Otras investigadoras identifican un elemento clave para dar cuenta de las diferencias de género, como el confinamiento en la esfera doméstica (Rosaldó, 1974), la heterosexualidad (MacKinnon, 1989), la violencia sexual (Brownmiller, 1975). Como alternativa, ella propone abordar las relaciones de género como un sistema o una constelación con un número limitado de dimensiones significativas que hacen a dicha desigualdad: el trabajo remunerado, la producción doméstica en el ámbito familiar, la política pública, la violencia, la sexualidad y las instituciones culturales. De estos seis ámbitos en los que tiene lugar la desigualdad, en este artículo nos enfocamos exclusivamente en el relativo al ámbito familiar al que esta autora se refiere como "producción doméstica" para denotar que allí, a partir de un tipo específico de trabajo que es no remunerado, tiene lugar la creación de bienes y servicios.

Tres de las estructuras propuestas inicialmente por Walby corresponden con las principales prácticas de asignación de recursos que dan lugar a los regímenes de bienestar: el trabajo remunerado, la producción doméstica, y la política pública⁵. La noción de régimen de bienestar fue inicialmente propuesta por Esping-Andersen (1990) para dar cuenta de las variedades de capitalismo en el mundo desarrollado. Posteriormente, sin embargo, fue adaptada para dar cuenta de países del Sur del planeta en los cuales los Estados y las políticas públicas distributivas son generalmente débiles (Filgueira, 1998; Gough y Wood, 2004; Barba, 2007). Se trata de países que en su mayoría, cuentan con regímenes de bienestar *no* estatales (Gough y Wood, 2004).

En América Latina, Martínez Franzoni (2008) identifica tres tipos de regímenes de bienestar marcadamente distintos. Estos varían significativamente según el grado de demercantilización de la fuerza de trabajo nacional o transnacional, y el acceso a los ingresos que ésta permite; según el grado en que el bienestar de las personas deja de estar sujeto al poder adquisitivo, es decir, se *desmercantiliza*; y el grado en que el bienestar deja de estar sujeto a la disponibilidad de trabajo femenino no remunerado, es decir, se *desfamiliariza*.

5 Desde nuestro punto de vista, las primeras tres estructuras aluden a ámbitos socialmente diferenciados. La violencia, la sexualidad y la cultura, en cambio, operan desde los tres primeros ámbitos.

En los regímenes con mayor presencia del Estado, como Chile y Costa Rica, la efectividad de los mercados laborales para absorber y remunerar la fuerza de trabajo sin que una gran proporción de la población deba salir del país es en términos relativos alta. Estos países se diferencian, sin embargo en materia de política social. Si bien el Estado tiene altas capacidades relativas para la redistribución, en Chile las políticas públicas enfatizan la productividad laboral y un manejo mercantil de los riesgos sociales, mientras que en Costa Rica enfatizan un manejo colectivo de dichos riesgos, principalmente asociados al trabajo formal asalariado. Por eso les llamamos *regímenes productivistas* (Chile) y *proteccionistas* (Costa Rica).

En cambio, en los regímenes *informales* (El Salvador) la capacidad de los mercados laborales para absorber y remunerar la fuerza de trabajo es muy débil y la protección social a través de políticas sociales casi ausente. En estos casos, más que en los regímenes estatales, las familias, y centralmente las mujeres, articulan lógicas productivas (mediante el autoempleo), reproductivas (mediante el cuidado de parientes) y redistributivas (mediante la creación de redes de protección social frente a imprevistos).

Lo que nos interesa en este artículo no es profundizar en los rasgos de cada régimen, sino examinar si tres países concretos, emblemáticos de regímenes de bienestar contrastantes en América Latina, presentan diferencias sustantivas en materia de la desigualdad de género que tiene lugar en la familia o, como le llama Walby, la producción doméstica. Consideramos el régimen de bienestar como una variable comparativa de control, antes que como un factor explicativo fuerte que trascendería el carácter altamente exploratorio y descriptivo que tiene este artículo.

Para ello nos interesa abordar sólo tres de los seis principios enunciados por Fraser como constitutivos de la desigualdad de género: antimarginación, antiexplotación y antidesigualdad. En términos conceptuales, el principio de *antiexplotación* alude a la magnitud del trabajo y a las condiciones con que se cuenta para llevarlo a cabo asociadas, estrictamente, a la condición de género (por ejemplo la violencia o el acoso sexual). El principio de *antimarginación* refiere al grado en que las mujeres desempeñan tareas «de mujeres», sea en el ámbito doméstico como en el mercado laboral y en el Estado (por ejemplo la segregación ocupacional). El principio de *anti desigualdad*, remite a tres recursos principales: ingresos (monetario y social), ocio y respeto o valoración social.

En términos empíricos, el principio de antiexplotación se expresa en un aumento o en una reducción de la carga total del trabajo femenino. El de antimarginación se refleja en el acceso al trabajo remunerado y cambios

en materia de las decisiones que las mujeres toman con respecto al uso de sus propios recursos. El principio de antidesigualdad en el uso de tiempo se relaciona con una reorganizando en el uso del tiempo con respecto a la división del trabajo entre hombres y mujeres. A continuación presentamos, sin embargo, cuáles son los indicadores efectivamente disponibles para explorar cada uno de los tres principios a partir de las encuestas de medición de uso del tiempo.

Metodología

Las encuestas de hogares sobre el uso del tiempo nos permiten conocer las cargas de trabajo y, más en general, cómo los hombres y las mujeres organizan la producción doméstica. El tiempo es su materia prima, valiosísima en tanto es finita: aún cuando se lleven cabo tareas simultáneamente (¡para lo cual las mujeres son maestras!) cuando éste se destina a los quehaceres domésticos y a los cuidados, no puede a la vez, destinarse plenamente al trabajo remunerado ni al acceso a los servicios sociales. Tampoco viceversa.

El análisis comparativo de las encuestas de uso de tiempo plantea importantes retos, principalmente debido a variaciones en la definición de las categorías (por ejemplo, a cuáles actividades se consideran como parte del trabajo doméstico no remunerado) así como a las muestras y a características del levantamiento de la información (por ejemplo, quién responde por el uso del tiempo de cada integrante de la familia).

En términos de la definición del trabajo no remunerado, tanto de los quehaceres domésticos como de los cuidados, las encuestas contienen definiciones diversas. Estos últimos pueden, por ejemplo, entenderse como el tiempo destinado a estar físicamente atendiendo a otras personas (como niños/as ó personas adultas mayores), o incluir además el tiempo destinado a su supervisión, a ser responsable de ellas, ó a trasladarse para su atención (Budlender, 2007). En nuestro caso, destaca que en Chile, la definición es más restringida. Se refiere a cuidar o estar con los niños. En Costa Rica, se considera el tiempo destinado exclusivamente a cuidar y atender enfermos, niños/as u otras personas que necesiten atención. En El Salvador se considera como el trabajo de casa destinado al cuidado de familiares (tales como hijos/as, padres y abuelos/as), así como al cuidado de personas con enfermedades permanentes (DIGESTYC, 2005).-

Relacionado con la complejidad de lo que se mide, es muy difícil tomar en cuenta las actividades realizadas simultáneamente. Frecuentemente las mujeres cocinan mientras cuidan a sus hijos/as ó, en cuestión de minutos,

alternan actividades remuneradas y no remuneradas. A esto las encuestas le llaman "simultaneidad" y, dado que es un rasgo sustantivo del trabajo no remunerado, intentan medirlo. Hacerlo presenta, sin embargo, serias dificultades, generalmente conllevando una subestimación del tiempo destinado a las actividades no remuneradas. Las encuestas de Costa Rica, El Salvador y Chile registran el tiempo destinado a actividades predeterminadas, en el entendido de que, al sumar los tiempos declarados, estos pueden sumar más de 24 horas⁶. Lamentablemente, esta metodología no permite conocer en qué momento del día ocurre cada actividad y limita el acercamiento a las interacciones entre trabajos remunerado y no remunerado.-

Además varió el lapso de tiempo que se registra y el momento del año en que se hacen (Wodon y Beegle, 2006). En Costa Rica el período de referencia fue el día anterior (pudiendo ser día de trabajo o fin de semana). En El Salvador se registró la información relativa a "un día normal de la semana". La encuesta de Chile consideró un día de la semana y otro del fin de semana. Para efectos del presente trabajo se calculó un día promedio de la semana⁷.

Las tres fuentes estadísticas utilizadas fueron el Módulo de Uso del Tiempo aplicado en Costa Rica por la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino⁸ en el 2004⁹. Segundo, la encuesta

6 La encuesta de Chile recogió simultaneidad de actividades según principal, secundaria y terciaria. Acá consideramos solamente la actividad principal. Una alternativa a la codificación previa de actividades es lo opuesto: que las personas registren todas sus actividades en un diario, para luego codificarlas teniendo en cuenta la realización simultánea de tareas. A pesar de sus diferencias, las encuestas basadas en actividades predeterminadas y en diarios arrojan resultados y tendencias similares (Kan, 2006).

7 Ponderamos los resultados obtenidos para los días de semana (por 5) y los obtenidos para el fin de semana (multiplicados por 2). Se sumaron los tiempos anteriores y se dividieron entre 7.

8 Conformada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Planificación.

9 La muestra comprendió 13.399 viviendas, representativas del país. El diseño muestral aplicado fue probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. La recolección tuvo lugar entre el 5 de julio y el 4 de agosto del 2004. En cada segmento se capturó la identificación del informante de 15 años o más, quien respondió sobre el tiempo que destina a actividades específicas, para sí mismo/a y para otros integrantes del hogar con 12 o más años de edad. Finalmente, se obtuvo información relativa al uso de tiempo relativa a 28.050 personas (Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, 2004).

de uso del tiempo aplicada por parte del Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC)¹⁰ y finalmente, la Encuesta Uso del Tiempo y el Consumo de Medios en el Gran Santiago de Chile por la Pontificia Universidad Católica de Chile en el 1998¹¹.

En términos de la muestra, la limitación más importante en términos comparativos es que la encuesta chilena fue metropolitana mientras que las costarricense y salvadoreña fueron nacionales. El levantamiento de la información en Chile tuvo lugar durante la segunda mitad de 1997 y la primera mitad de 1998; la de Costa Rica entre julio y agosto del 2004; la de El Salvador entre junio 2004 y diciembre de 2005.

A la luz de estas consideraciones, los hallazgos deben interpretarse con cautela. A la vez, siempre que se considere la comparación como indicativa y no como concluyente, ésta brinda información sustantiva respecto a cómo se organiza la producción doméstica en general, así como la dinámica y distribución de tareas entre mujeres y hombres en particular, entre países cuyos regímenes de bienestar claramente contrastantes. Nos interesa además el aporte que el artículo hace como ejercicio metodológico y para mostrar el tipo de alcances que una mayor estandarización de la medición en el uso del tiempo podría tener, tanto para el diseño como la comparación de los alcances de políticas públicas orientadas a promover mayores grados de igualdad entre hombres y mujeres.

Uso de tiempo, género y regímenes de bienestar

Con los datos disponibles en las encuestas de uso de tiempo podemos analizar las dimensiones de antimarginación, antiexplotación y la igualdad en el uso de tiempo, como por ejemplo el tiempo que tienen los hombres y las

10 La muestra comprendió 1.400 encuestas. La encuesta se realizó en todo el territorio nacional, en los 14 departamentos, en áreas urbanas y rurales. El tipo de muestreo utilizado fue el probabilístico estratificado *a priori*. El levantamiento de la información se hizo entre junio del 2004 y diciembre de 2005, de manera paralela a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). En cada segmento se capturó la identificación del informante, quien respondió sobre el tiempo que destina a actividades específicas, para sí mismo/a y para otros integrantes del hogar con 10 o más años de edad. Se obtuvo así información relativa al uso de tiempo de 5.379 personas (DIGESTYC, 2005).

11 La muestra comprendió 1.365 encuestas. Fue aplicado en el área de Gran Santiago de Chile durante 1998 y 1999. En cada segmento se seleccionó un informante, de 16 años o más, al cual se le pidió un desglose de las actividades por rangos de 15 minutos para las 24 horas del día. Este informante solamente respondió sobre su propio uso de tiempo. Al final, esto resultó en información sobre el uso de tiempo de 1.365 personas (PUC, 1998).

mujeres para la recreación. Además, incluimos un análisis de mundos de bienestar, es decir, de cómo disponen los hombres y las mujeres de su tiempo según su ubicación en la estructura socioeconómica de los países. Los principios e indicadores considerados, permiten enfocarse más en una o en ambas de las funciones principales asociadas a las familias en materia del bienestar de las personas: la producción propiamente dicha, o su articulación con el intercambio mercantil y las transferencias y servicios públicos (véase cuadro 1).

A continuación detallamos los resultados para cada uno de las tres dimensiones que hace a la desigualdad en la producción doméstica, seguido de una mirada comparativa a la estratificación socioeconómica del uso del tiempo entre los países.

Antimarginación: el acceso femenino al trabajo no remunerado

El principio de anti-marginación requiere investigar en qué medida las mujeres han dejado de estar necesariamente dedicadas a la producción doméstica. En términos empíricos, se refleja en el acceso femenino al trabajo remunerado y en mayor autonomía para decisiones con respecto al uso de sus propios recursos, especialmente monetarios (ver cuadro 2).

Si hubiera una relación directa entre el régimen de bienestar y menores grados de marginación de las mujeres al ámbito familiar, deberíamos encontrar una mayor distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres. La hipótesis será entonces que dicha distribución será más equitativa en Costa Rica y en Chile que en El Salvador.

La división de roles entre el mercado laboral y la producción doméstica es más acentuada en Chile y en Costa Rica que en El Salvador. Los datos de participación laboral obtenidos en las tres encuestas de uso de tiempo confirman lo que sabemos por las encuestas regulares de hogares. En Chile y El Salvador, 62.6 y 58.2% de las personas que le dedican tiempo al trabajo remunerado son hombres, mientras que en Costa Rica son 70.5%.

Los datos en el cuadro 5 reflejan las diferencias de medición entre las EUT. La relativamente baja proporción de hombres con trabajo remunerado en Costa Rica (59%) y El Salvador (65.7) que en Chile (72.2%), están influidos por los distintos rangos de edades considerados en las encuestas: 10, 12 y 16 años de edad y más en El Salvador, Costa Rica y Chile, respectivamente. Es de esperar que cuanto mayor el rango de edad, menor sea la participación laboral. Por esta misma razón es llamativa la alta participación laboral femenina salvadoreña (40.1%) fren-

te a la costarricense (23%) y la chilena (33.4%). Además de tener una menor participación laboral que las salvadoreñas, cuando la tienen, las chilenas y las costarricenses le dedican menos tiempo diario que las salvadoreñas (311.5 y 421.1 minutos en Chile y Costa Rica, en comparación a 458.1 en El Salvador). Se trata de un hallazgo consistente con la mayor presencia de familias tradicionales en países con régimen de bienestar productivista (como Chile) o proteccionista (como Costa Rica), que informal (como El Salvador).

En los tres países la participación de los hombres es escasa y las mujeres son las principales responsables de la producción doméstica. Sin embargo, una considerable-

mente mayor proporción de los chilenos (85.9%) le destinan algún tiempo que los costarricenses (50,5%) y éstos que los salvadoreños (34,2%). Lamentablemente, esta diferencia también refleja, además de prácticas diversas, las metodologías empleadas. Dado que en Chile sistemáticamente se recogió información relativa a los fines de semana, es de esperar que la participación masculina sea mayor porque, además, basta dedicarle un minuto para quedar registrado. Este problema para comprar datos entre países disminuye si consideramos el tiempo promedio dedicado al trabajo doméstico, que en los tres países es significativamente menor que el de las mujeres. En este caso las brechas entre los países disminuyen. En general,

Cuadro 1. Estructura de la producción doméstica: principios y subdimensiones que permiten analizar las encuestas de uso del tiempo disponibles

Dimensión	Subdimensión	Indicadores disponibles en las EUT
Anti-marginación	Acceso de mujeres al trabajo remunerado	Participación y cantidad de tiempo dedicado a actividades que no son el trabajo no remunerado
Anti-explotación	Carga total del trabajo femenino	Tiempo dedicado al trabajo remunerado, al trabajo no remunerado y al traslado entre uno y otro
Desigualdad en el uso del tiempo	Distribución en el uso del tiempo	Tiempo dedicado a los oficios domésticos (es decir, lavar, planchar, arreglar jardín, recoger agua, leña, cuidar gallinas, ordeñar)
		Indicadores del tiempo dedicado al cuidado de niños/as y personas mayores o enfermas.
		El único indicador que podemos medir es el tiempo dedicado a hacer compras

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Principio de antimarginación: especialización de las mujeres en el trabajo no remunerado según distribución y participación relativa por país y sexo

Participación relativa en	Chile		Costa Rica		El Salvador	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Trabajo remunerado						
Distribución en el total	62.6	37.4	70.5	29.5	58.2	41.8
Participación relativa total de personas del mismo sexo	72.2	33.4	59.2	23.0	65.7	40.1
Trabajo doméstico no remunerado						
Distribución en el total	40.2	59.8	35.9	64.1	25.4	74.6
Participación relativa total de personas del mismo sexo	85.9	98.6	50.5	85.1	34.2	85.0

Nota: Trabajo remunerado= Trabaja o busca trabajo remunerado; Trabajo doméstico no remunerado: quehaceres + cuidados.

Fuente: EUT de Chile (1998), EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005)

Cuadro 3. Principio de antiexplotación: La carga total del trabajo según tiempo promedio en minutos diarios destinados al trabajo remunerado, al no remunerado y total, por país y sexo

Tiempo promedio en actividad/1	Chile			Costa Rica			El Salvador		
	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón
Carga total del trabajo/2	426	393	0.92	413	420	1.02	400	473	1.18
Trabajo remunerado/3	319	104	0.32	326	110	0.34	344	197	0.57
Trabajo doméstico/4	107	289	2.69	87	310	3.58	55	275	4.97

Notas: /1 Se considera a toda la población de de la encuesta, incluyendo a las personas que no participan en el trabajo doméstico no remunerado. /2 Tiempo promedio Trabajo remunerado + Trabajo doméstico no remunerado /3 Tiempo promedio trabajo remunerado + traslado al trabajo /4 Tiempo promedio Trabajo doméstico no remunerado.

Fuente: EUT de Chile (1998), EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005)

los datos sugieren que la participación masculina constituye una “ayuda” antes que de una efectiva transformación de la división sexual del trabajo.

En los tres países entonces, las mujeres realizan masivamente trabajo doméstico no remunerado. Esto es aún más marcado en Chile (98.6% de las mujeres) que en Costa Rica y El Salvador (85%). A la vez, a pesar de que una mayor proporción de salvadoreñas tienen trabajo remunerado que las costarricenses y las chilenas, los salvadoreños participan menos en los quehaceres domésticos y los cuidados que los costarricenses¹² y los chilenos. Existen por lo tanto mayores indicios de cambio en la división sexual del trabajo que da lugar a la producción doméstica en Costa Rica que en El Salvador.

A modo de balance, con respecto al principio de anti-marginalización, la evidencia indica que el régimen de bienestar no tiene consecuencias lineales en esta dimensión de la desigualdad de género. El mayor acceso de las salvadoreñas al mercado laboral (aunque posiblemente de la mano de mayor explotación debido a jornadas laborales más largas), indicaría una menor reclusión en el ámbito doméstico que entre las costarricenses y las chilenas quienes, a su vez, le destinan más tiempo a la producción doméstica que las salvadoreñas. Sin embargo, la mayor desigualdad en la participación que muestran hombres y mujeres en la producción doméstica, señalaría que la persistencia de las tareas no remuneradas tradicionales es mayor entre las salvadoreñas.

Antiexplotación: la carga total del trabajo femenino y masculino

El principio de anti-explotación requiere determinar las brechas en la carga total de trabajo, es decir, en la combinación de trabajo remunerado y no remunerado. En términos empíricos, se expresa en un aumento o en una reducción de la carga total del trabajo femenino.

Sabemos que las mujeres destinan más tiempo a la producción doméstica y los hombres al trabajo remunerado. También sabemos que la carga total de trabajo es mayor entre las mujeres que entre los hombres (OIT/PNUD, 2009). Sin embargo, ¿qué similitudes y diferencias presentan los tres países considerados en tanto emblemáticos de regímenes de bienestar contrastantes? Con respecto a esta dimensión de la desigualdad esperaríamos encontrar que en países con régimen de bienestar

12 Dado que la composición por sexo de las muestras de ambos países es muy similar (aproximadamente 3% menos hombres en El Salvador que en Costa Rica), esta diferencia es “real”. Es decir, no se encontró otra evidencia en las muestras que de cuentas del por qué se da esta situación.

informal, en los que la participación del Estado es escasa y los mercados laborales son a la vez poco efectivos para integrar y remunerar adecuadamente el factor trabajo, como El Salvador, las mujeres estén más exigidas en su doble papel de proveedoras y cuidadoras. En cambio, en los regímenes de bienestar proteccionista (en los que la participación del Estado es considerable como en Costa Rica) o productivista (en los que el bienestar depende fuertemente del acceso a los ingresos, como en Chile), hay una mayor presencia de mujeres exclusivamente dedicadas al trabajo no remunerado.

Aunque la proporción de salvadoreñas que le dedica tiempo al trabajo remunerado es mucho mayor que la proporción de las costarricenses y chilenas (40%, 24% y 33%, respectivamente), la proporción de salvadoreñas y costarricenses que realizan trabajo doméstico no remunerado es la misma: 85 de cada 100 mujeres. Por eso, en términos de la proporción de las mujeres a las que afecta, la doble jornada parece considerablemente más extendida en El Salvador que en Costa Rica y Chile (ver cuadro 3).

En términos de la carga total de trabajo, al comparar la población que desempeña ambos, las salvadoreñas le destinan, en promedio, casi una hora más que las costarricenses (53 minutos diarios más) y casi una hora y media más que las chilenas (80 minutos). En El Salvador, efectivamente, las mujeres parecen estar más exigidas en su doble papel de proveedoras de ingresos y cuidadoras. En Costa Rica, en cambio, bajo condiciones de mayor formalidad laboral y presencia del Estado, la proporción de mujeres exclusivamente dedicadas al trabajo no remunerado es mayor. Esto ocurre también en Chile, con la diferencia que los chilenos tienen una carga total de trabajo mayor a las chilenas. Esto podría reflejar la mayor exigencia del mercado laboral hacia jornadas laborales más largas.

Finalmente, en Costa Rica, las mujeres le dedican más tiempo a los cuidados (67 minutos) que en Chile (48 minutos) y que en El Salvador (25 minutos), mientras que en El Salvador se le destina 20 minutos más tiempo a los quehaceres domésticos que en Costa Rica y media hora más que en Chile. Uno de los aspectos que inciden en que esto sea así es la proporción de familias que delegan parte de su producción doméstica a un servicio remunerado: el 8,5% de los hogares costarricenses y sólo el 3,5% de los salvadoreños, cuentan con servicio doméstico contratado.

Complementando el análisis del principio de antiexplotación, cabe investigar qué ocurre con la igualdad en la disponibilidad de tiempo libre. Fraser (1994) anota que el tiempo libre es un tema urgente dado que, crecientemente, se espera que sobre todo las mujeres trabajen de manera remunerada y no remunerada. El resultado es la

Cuadro 4. Principio de antiexplotación: Desigualdad en el tiempo libre entre hombres y mujeres según actividad por país y sexo

Actividad	Chile			Costa Rica			El Salvador		
	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón
Recreación	297.4	306.5	1.0	302.1	281.9	0.9	341.5	283.4	0.8
Ejercicio	42.6	34.4	0.8	115.6	76.4	0.7	N.D.	N.D.	

Fuente: EUT de Chile (1998), EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005).

“pobreza de tiempo” (Hochschild, 1989 in Fraser, 1994). En América Latina, adónde ha ocurrido un aumento espectacular en la participación laboral femenina, es fundamental conocer qué tiempo les queda a las personas, en particular a las mujeres, para sí mismas. Si bien el régimen de bienestar incide en la magnitud de las tensiones que confrontan las mujeres para balancear el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, esta tensión es considerablemente mayor para ellas que para ellos independientemente del país y del régimen. Además, mostramos que las mujeres tienen una carga total de trabajo mayor que los hombres en Costa Rica y en El Salvador, aunque no es así en Chile.

En Costa Rica, se define recreación como del tiempo dedicado a jugar, pasear, leer, ver televisión, reunirse con amigos, hablar por teléfono y otras actividades. En El Salvador, la definición es parecida, pero un poco más restringida: descansar, leer, ver tv, reuniones sociales, visitar amigos o familiares y jugar. En Chile, incluye además participar en fiestas, ir a bares, practicar hobbies y realizar actividades artísticas¹³. Para Chile y Costa Rica contamos además con datos sobre el tiempo dedicado al ejercicio, algo que carece en la base de datos de El Salvador.

Complementando estos hallazgos, el cuadro 4 presenta datos sobre el tiempo que los hombres y las mujeres le dedican a la recreación para los tres países y al ejercicio en Chile y Costa Rica.

A pesar de las limitaciones para la comparación, destaca que en Chile, tanto los hombres como las mujeres le dedican un tiempo similar a la recreación. Las costarricenses, en cambio, disponen de nueve horas por cada diez que tienen los hombres. En ambos países, las mujeres le dedican menos tiempo al ejercicio que los hombres.

Si bien hay una brecha entre sexos en Costa Rica, es más pequeña que en El Salvador. Los datos no permiten establecer causalidad y son sólo indicativos. Sin embar-

go, dejan planteada la necesidad de explorar si, efectivamente, en países con régimen de bienestar más formales (productivistas o proteccionistas) hay mayor igualdad en el ocio que países con régimen informal, en los cuales, como se discutió más arriba, la carga total de trabajo femenina es mayor.

A modo de balance, en materia de desigualdad de género relativa al principio de antiexplotación, confirmando lo esperado, la situación parecería ser mejor en Chile y Costa Rica que en El Salvador. Esto debido a que en El Salvador haber una mayor presencia de la doble jornada, una mayor carga total de trabajo (casi un 20% más que la de los hombres), una menor presencia de delegación de tareas al mercado (concretamente, mediante el servicio doméstico) y una mayor brecha entre hombres y mujeres en el tiempo libre.

Principio de antidesigualdad en el uso de tiempo

En términos normativos, el principio de antidesigualdad en el uso de tiempo se relaciona con una reorganizando del uso del tiempo que permita alejarse de una forma única de división del trabajo entre hombres proveedores y mujeres cuidadoras. En términos empíricos lo que nos es posible medir a partir de las encuestas de uso del tiempo es el tiempo dedicado a los oficios domésticos y a los cuidados, por un lado, y el tiempo destinado a las interacciones entre la familia y el mercado y el estado, por el otro. Lo primero alude a la función de producción de las familias; lo segundo a la función de articulación entre estas, por un lado, y el mercado y la política pública, por el otro¹⁴.

Tiempo dedicado al trabajo remunerado y a los oficios domésticos

El cuadro 5 compara el tiempo destinado al trabajo remunerado, al conjunto del trabajo doméstico no remunerado, y éste último en forma desagregada, según se trate de quehaceres domésticos o de cuidados de niños/as y personas mayores o enfermas. Las razones presentadas

14 Por una discusión más detallada véase Martínez Franzoni (2005).

Cuadro 5. Principio de antidesigualdad en el uso de tiempo: trabajo remunerado y trabajo doméstico no remunerado según minutos diarios destinados al trabajo doméstico total y desagregado por país, sexo y razón

Actividad/1	Chile			Costa Rica			El Salvador		
	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón	Hombres	Mujeres	Razón
Trabajo remunerado/2	441.3	311.5	0.7	494	421.1	0.8	478.8	458.1	0.9
Trabajo doméstico no remunerado	107	289	2.7	87	310	3.6	56	275	4.9
Sólo quehaceres domésticos	51	193	3.8	23	203	8.8	29	219	7.6
Sólo cuidados	18	48	2.6	18	67	3.7	7	25	3.6

Nota: /1Se considera a toda la población de la encuesta, incluyendo a las personas que no participan en el trabajo doméstico no remunerado. /2 Para este indicador sólo se considera la población que participa en la actividad.

Fuente: EUT de Chile (1998), EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005).

en el cuadro muestran que la brecha en los tiempos destinados a las distintas tareas es mucho mayor en materia de trabajo no remunerado, y en particular de quehaceres domésticos, que de trabajo remunerado. Vale decir que el tiempo promedio que las mujeres le destinan al trabajo remunerado es bastante similar al que le destinan los hombres.

En cambio, en materia de trabajo doméstico, las mujeres le destinan mucho más tiempo que los hombres. Estas brechas son mayores en El Salvador (4.9 veces las salvadoreñas) que en Costa Rica (3.6 veces las costarricenses) y que en Chile (2.7 veces ellas que ellos). Aunque en El Salvador estas tareas reciben menos tiempo que en Costa Rica, la brecha de género es mayor. Sin embargo, ésta se reduce cuando se consideran sólo los cuidados: en Costa Rica y El Salvador, ellas le destinan alrededor 3.5 veces, y en Chile 2.6 veces más tiempo que ellos. En cambio, aumenta cuando se consideran sólo los quehaceres domésticos: en Costa Rica ellas les destinan casi 9 veces más tiempo, en El Salvador 7.6 más, y en Chile casi 4 veces más tiempo que ellos.

A su vez, las salvadoreñas destinan al trabajo no remunerado 35 y 15 minutos diarios menos que las costarricenses y las chilenas, respectivamente. Esta diferencia se debe a la mayor participación laboral de las primeras. El tiempo destinado a los quehaceres de la casa varía según las personas tengan o no un trabajo remunerado. El 40% de las chilenas, el 41% de las costarricenses y el 47% de las salvadoreñas son parte de la PEA (CEPAL, 2007)¹⁵. Debido a esta mayor participación de las mujeres en el mer-

cado laboral, el porcentaje de mujeres jefas o cónyuges que son amas de casa, es alrededor de un 4% menor en El Salvador que en Costa Rica, y casi 10% menor que en Chile (Arriagada, 2002).

Cuando las personas tienen un trabajo remunerado, el tiempo dedicado a los quehaceres domésticos y a los cuidados disminuye significativamente, se trate de hombres o de mujeres. Algo similar ocurre entre quienes estudian. Sin embargo, en todos los casos, el tiempo que las mujeres le dedican a estas tareas, duplica el de los hombres. Esta brecha permanece aún cuando ellas forman parte de la fuerza de trabajo y cuando las familias contratan servicio doméstico.

El tiempo total destinado al trabajo doméstico remunerado es mayor en Costa Rica que en El Salvador, mientras que para Chile, a partir de la encuesta analizada en este artículo, estos datos no están disponibles. Debido a diferencias en las actividades que contemplaron las respectivas preguntas, no podemos precisar en qué medida. En Costa Rica se incorporaron más actividades diarias y en El Salvador se excluyeron algunas actividades indagadas en Costa Rica. Sin embargo, esta diferencia se debe también a la considerablemente mayor presencia de amas de casa, más del doble, entre las costarricenses (32%) que entre las salvadoreñas (15%).

Articulación versus producción del bienestar

¿En qué medida el papel de las familias en tanto articuladoras del bienestar con las restantes estructuras –mercados y políticas públicas–, por ejemplo mediante compras de alimentos o pagos de servicios, se ve afectado por el régimen de bienestar? Las limitaciones empíricas encontradas para responder a esta pregunta son de dos tipos: el grado de desagregación de las actividades (menor en Costa Rica y con una distinción entre actividades

15 Si bien los datos de uso de tiempo sugieren un tipo de “PEA” con los datos de participación en el trabajo remunerado, no existe un método estándar para calcularlo. Por lo tanto, es más confiable usar los datos de la CEPAL. Lo que destaca, independientemente del indicador que se usa, es que la inserción laboral de las mujeres en El Salvador es más alta que en Chile y Costa Rica.

Cuadro 6. Principio de antidesigualdad en el uso de tiempo: compras como actividad de articulación del bienestar, por país y sexo

Actividad: hacer compras	Chile		Costa Rica		El Salvador	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Participación relativa en total del tiempo destinado a la actividad, %	38.1	61.9%	41.5	58.5	13.1	86.9
Participan como proporción de personas del mismo sexo, %	65.2	81.7%	16.3	21.7	6.2	34.8
Tiempo promedio, en minutos	59.3	59.0	101.7	101.7	100.5	86.5

Fuente: EUT de Chile (1998), EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005).

menos clara en Chile¹⁶), y las diferencias en cómo los países han definido las categorías.

La única actividad que admite comparación, aunque no exenta de dificultades, es la de hacer compras. En El Salvador “hacer compras” alude únicamente a los alimentos, lo cual introduce un sesgo hacia una mayor feminización de esta tarea. En Chile y en Costa Rica, en cambio, refiere a cualquier tipo de compras (sean para el hogar o para sus integrantes, como comprar ropa, utensilios, medicinas, etc.) así como al tiempo dedicado a realizar trámites diversos (como pago de recibos, gestiones bancarias y de servicios para el hogar). Además, en Costa Rica y Chile se aclara que deben incluirse los tiempos de traslados, no así en El Salvador. De allí que en El Salvador las encuestas registren que se destina un menor tiempo total a las compras que en Costa Rica (ver cuadro 6).

Aún así, si comparamos el tiempo que le destinan las mujeres a esta forma de articulación con el mercado, es muy llamativo que costarricenses y salvadoreñas le destinan un tiempo similar: 101,7 y 100,5 minutos, respectivamente, así como que las chilenas, a pesar de la forma amplia en la encuesta considera las compras, le dediquen menos de una hora (59 minutos, aunque cuando se considera solo los días de semana, este tiempo aumenta a 91 minutos entre los hombres y a 77 entre las mujeres). Estos datos sugieren que las salvadoreñas necesitan destinarle una cantidad de tiempo considerablemente mayor a la compra de alimentos que las chilenas y costarricenses. Sería de esperar que si se analizaran otras compras, las salvadoreñas le destinaran todavía más tiempo. También sería de esperar que si la encuesta chilena recogiera datos de todo el país y no sólo de un área metropolitana, los tiempos destinados a las compras también aumentarían.

¿En qué medida la articulación con otras estructuras descansan también en una rígida división sexual del trabajo? En Costa Rica, las compras (adonde se considera los alimentos pero no sólo) parecen ser una actividad más compartida entre hombres y mujeres (se reparte entre un

41,5% de hombres y un 58,5% de mujeres) que les destinan 101.7 minutos diarios a esta actividad. En Chile, aunque la definición es similar a la de Costa Rica, las compras descansan más en las mujeres (62 y 38%, mujeres y hombres respectivamente, aunque los tiempos son similares) mientras que la feminización de las compras es aún más pronunciada en El Salvador (a pesar de que se contempló sólo los alimentos). En El Salvador, el 86,9% de quienes realizan las compras son mujeres aunque le destinan, en promedio, menos tiempo (86,5 minutos) que los pocos hombres que participan en la actividad (100,5 minutos).

En el balance, los hallazgos relativos a las compras en tanto un aspecto importante del papel de articulación que tienen las familias, especialmente con las restantes prácticas de asignación de recursos, mercantil y estatal, sugieren diferencias entre países que podrían ser o no ser atribuibles al régimen de bienestar. Los datos son insuficientes e imprecisos para permitir determinar la naturaleza y la dirección de estas diferencias, ni para precisar las variaciones, aunque fueran pequeñas, en cómo la división sexual del trabajo opera en materia de articulación versus de producción del bienestar, respetivamente. Para hacerlo, necesitaríamos datos del tiempo destinado a otras de las actividades de articulación entre estructuras, como lo son los pagos y los trámites.

Mundos de bienestar dentro de cada país

En países muy desiguales como los latinoamericanos, es esperable que las relaciones de género varíen considerablemente dependiendo de la ubicación de las personas y las familias en la estructura social. Aún cuando el Estado tenga alguna participación en la prestación de servicios públicos para el cuidado de las personas, las familias siempre tendrán que definir estrategias para buena parte de las actividades necesarias para la reproducción, como la preparación de los alimentos, de la vestimenta, etc. Es su ubicación en la estructura social la que define los grados de libertad que las personas y sus familias tienen para delegar parte del trabajo no remunerado, sea contratando trabajo doméstico remunerado o transfiriendo parte

16 Por ejemplo, en la encuesta de Chile hay algunas actividades que cuesta interpretar como, caminar, que podría ser al trabajo, a hacer compras, por recreación, etc.

del trabajo a otras personas, generalmente mujeres, de la familia.

Nuestra noción de “mundos del bienestar” es distinta a la que emplea Esping-Andersen (1990) en el título de su libro “Los tres mundos del capitalismo de bienestar”. Si se quiere establecer alguna equivalencia entre ese autor y nuestra conceptualización es con nuestra noción de régimen es equivalente que construimos a partir de ampliar la que él propusiera para considerar también los grados en que los países son capaces de mercantilizar su fuerza de trabajo. La noción de “mundos” del bienestar en alusión a estratos sociales es muy relevante en países altamente desiguales.

Mediante el ingreso monetario nos aproximamos a las diferencias en salarios pero también a otras diferencias importantes para esos mundos del bienestar, como es que las familias con más ingresos son a la vez en promedio de menor tamaño que las familias con menores ingresos. Para explorar las variaciones en la producción doméstica según su ubicación en la estructura social, concretamente entonces comparamos a las familias de menores y mayores ingresos (quintil 1 y 5, respectivamente, como se muestra en el cuadro 7). La encuesta de uso de tiempo chilena no nos permite comparar quintiles: en esta encuesta no se recopilaron datos relativos a los ingresos del hogar¹⁷.

Las brechas en el tiempo que hombres y mujeres destinan a la producción doméstica tienen lugar en la población en su conjunto. Sin embargo, sería de esperar que el papel de las mujeres y de las familias en la producción doméstica, varíe según su ubicación en la estructura social.

Cuadro 7. Variación en el tiempo promedio dedicado al trabajo doméstico no remunerado según mundos de bienestar

Trabajo doméstico	Costa Rica		El Salvador	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
En el quintil más pobre	104.3	364.4	67.2	343.6
En el quintil más rico	92.7	242.4	44.1	218.1
Brecha entre quintiles (Q1-Q5)	11.6	122	23.1	125.5

Fuente: EHPM de Costa Rica (2004) y El Salvador (2005).

En Costa Rica y El Salvador las familias de mayores ingresos le destinan al trabajo doméstico no remunerado un tiempo considerablemente menor que las familias de menores ingresos. Las costarricenses y las salvadoreñas de menores ingresos le destinan 364 y 344 minutos diarios mientras que las de mayores ingresos, le destinan

17 Además, carecemos de la información relativa al resto de los habitantes del hogar como sí tenemos para Costa Rica y Chile.

242 y 218 minutos, respectivamente. La diferencia entre las mujeres de ambos quintiles es entonces importante: de 122 y de 126 minutos entre unas y otras en el trabajo doméstico y los cuidados, en Costa Rica y El Salvador, respectivamente. En términos de producción doméstica, el tener mayores ingresos representa cambios mucho más significativos en el día a día de las mujeres que de los hombres.

Aunque priman las similitudes, existen algunas diferencias entre países. Los hombres y las mujeres costarricenses de ambos quintiles se involucran más en el trabajo doméstico no remunerado que los hombres y las mujeres en El Salvador. Sin embargo, llama la atención que en El Salvador, al pasar del quintil más pobre al quintil más rico, la brecha entre hombres y mujeres permanece básicamente igual. Las mujeres del quintil más rico le destinan considerablemente menos tiempo al trabajo doméstico no remunerado que las del quintil más pobre (218 y 344 minutos, respectivamente) pero algo similar ocurre con los hombres, quienes reducen su participación de manera proporcional (de 67 a 44 minutos). Así, en El Salvador el nivel de ingresos no incide en la organización doméstica del trabajo entre hombres y mujeres: en ambos quintiles los hombres le destinan al trabajo doméstico el 20% del que le destinan las mujeres.

En Costa Rica, en cambio, la brecha en el tiempo destinado al trabajo doméstico entre hombres y mujeres es considerablemente menor en el quintil más rico que en el quintil más pobre. Esto ocurre porque si bien las mujeres de mayores ingresos le destinan considerablemente menos tiempo al trabajo doméstico que las de mejores ingresos (364 y 242 minutos, respectivamente), el tiempo que le destinan los hombres no cambia demasiado (104 y 93 minutos entre los de mayores y menores ingresos, respectivamente). Así, en Costa Rica el nivel socioeconómico sí parece incidir de manera importante en la distribución de tareas entre hombres y mujeres. Es de esperar que en esta situación esté incidiendo la mayor presencia de trabajo doméstico que se realiza de manera remunerada en Costa Rica, en comparación a El Salvador. Con base a los datos disponibles no nos es posible, sin embargo, establecer relaciones más sustantivas entre esta organización del tiempo y el régimen de bienestar.

Además del nivel socioeconómico, inciden en Costa Rica y El Salvador, el tiempo destinado a la producción doméstica es inversamente proporcional al destinado al trabajo remunerado (o a buscarlo) y al tiempo que conlleva trasladarse a allí¹⁸. También lo es al tiempo que las

18 Este análisis no fue realizado con la encuesta chilena debido a limitaciones en el tamaño de la muestra (cuatro veces menos que la de El Salvador, 1365 y 5379 personas, respec-

personas dedican al cuidado personal, a la recreación o estudiar y, en El Salvador, a actividades religiosas o comunitarias. Además, este tiempo siempre es mayor cuando se trata de amas de casa y cuando se trata de las mujeres, aunque no sean amas de casa, que de los hombres.

En Costa Rica, la presencia de niños y niñas menores de siete años aumenta el tiempo destinado a la producción doméstica (debido a los cuidados, no a los quehaceres domésticos). En cambio, cuando las adultas no están en el hogar, las niñas de 13 años o más son quienes le destinan más tiempo a la producción doméstica, no los hombres adultos. Igualmente ocurre en El Salvador adonde las niñas mayores de 13 años, lejos de aumentar el tiempo destinado a la producción doméstica que realizan las personas adultas, más bien lo disminuyen.

Todo lo dicho aplica también cuando se trata de los quehaceres domésticos de lavar y planchar. Una particularidad es, sin embargo, que en Costa Rica el servicio doméstico reduce considerablemente el tiempo destinado a la producción doméstica no remunerada. No encontramos esta relación en El Salvador¹⁹. Los hogares destinan en promedio menos tiempo a los cuidados que a los quehaceres domésticos y cuando más tiempo se le destinan a los segundos, menos se destina a los primeros. La brecha entre países en el tiempo destinado a estas actividades se ensancha cuando se trata de los quehaceres domésticos (los cuales demandan 43 minutos diarios en Costa Rica y sólo 16,7 minutos en El Salvador).

En el balance, los datos sugieren la urgencia de abordar las diferentes implicaciones que una misma medida de política pública puede tener en la desigualdad entre hombres y mujeres, dependiendo de su lugar en la estructura social.

Conclusiones e implicaciones

Con todas sus limitaciones, los datos procedentes de las encuestas de uso del tiempo permiten documentar la utilidad y la importancia de considerar en términos empíricos el uso de tiempo de dos maneras distintas y complementarias: como una dimensión específica de la desigualdad y como una forma de medir otras dimensiones como la marginación y la explotación.

tivamente.

19 Sin embargo, el porcentaje de hogares que cuenta con servicio doméstico es relativamente pequeño en ambos países aunque tres veces más en Costa Rica (9%) que en El Salvador (3%). Con una proporción pequeña de hogares en esta situación, se requiere cautela en la interpretación ya que, por ejemplo, unos cuantos *outliers* podrían afectar promedios y correlaciones con otros datos.

Aunque de manera exploratoria debido a las dificultades para realizar comparaciones entre países que hemos discutido a lo largo de artículo, las encuestas de uso del tiempo nos permiten explorar diferencias y similitudes, en este caso, en la organización de la producción doméstica “controlando” por el régimen de bienestar de los países.

En términos de hallazgos, primero, los datos documentan la división del trabajo entre hombres y mujeres y, por lo tanto, la desigualdad de género, tanto en materia de inserción laboral como de producción doméstica. A los efectos de una mirada simultánea a las tres estructuras en las que nos interesa reconstruir las relaciones de género, en los tres países es llamativa la escasez o ausencia de datos relativos al uso del tiempo relacionados con la política pública.

Segundo, de manera tentativa podemos relacionar las variaciones entre países con sus respectivos regímenes. Concretamente, la evidencia empírica nos dice que, en materia del principio de antimarginación, la situación no es lineal: el mayor acceso de las salvadoreñas al mercado laboral (independientemente de la calidad de dicho trabajo), indicaría una menor reclusión en el ámbito doméstico que entre las chilenas y las costarricenses quienes, a su vez, le destinan más tiempo a la producción doméstica que las salvadoreñas. Sin embargo, la mayor desigualdad en la participación que muestran hombres y mujeres en la producción doméstica, señalaría que el desempeño de las tareas tradicionales es mayor entre las salvadoreñas.

En materia del principio de antiexplotación parecería haber mayores grados de igualdad en Costa Rica y Chile que en El Salvador: en El Salvador existe una mayor presencia de la doble jornada; una mayor carga total de trabajo con una brecha máxima entre hombres y mujeres (casi un 20% más que la de los hombres); una menor presencia de delegación de tareas al mercado (concretamente, mediante el servicio doméstico) y una mayor brecha entre hombres y mujeres en cuando a su tiempo libre. En materia del principio de desigualdad en el uso del tiempo, los datos sugieren diferencias entre los países que podrían ser o no atribuibles a los regímenes de bienestar: los datos no son suficientes ni suficientemente precisos, para determinar la naturaleza y la dirección de estas diferencias, ni para precisar las variaciones, aunque fueran pequeñas, en cómo la división sexual del trabajo opera en materia de articulación versus de producción del bienestar, respetivamente. Para hacerlo, necesitaríamos datos del tiempo destinado a actividades de articulación entre las familias y otras prácticas de asignación de recursos, como hacer pagos y trámites.

Tercero, dentro de cada país, las diferencias en el uso del tiempo a partir de la dimensión socioeconómica es muy marcada. A la vez, dadas las desigualdades encontradas, las implicaciones de contar con más o menos ingresos monetarios en la manera de organizar la producción doméstica son mucho más evidentes para las mujeres que para los hombres. Si unas y otros se benefician de, por ejemplo, contar con trabajo doméstico remunerado, ellas se benefician mucho más. Esto es relevante a la hora de promover mejores condiciones laborales para quienes realizan trabajo doméstico remunerado, en su enorme mayoría, mujeres también. Frente a este tema, mujeres con distintos niveles de ingresos pueden tener intereses encontrados como lo documentamos recientemente para el caso de Costa Rica (Martínez Franzoni, Mora y Voorend, 2010).

En función de las brechas encontradas, parece obvia la necesidad de contar con medidas de política pública que alivianen las demandas de trabajo, en particular no remunerado, entre las mujeres en general, y entre las de sectores medios y bajos en particular. Entre estas medidas deberían incluirse aquellas que distribuyan mejor este trabajo entre hombres y mujeres, que formalicen el trabajo doméstico remunerado y otras maneras institucionales y colectivas de delegar los quehaceres pero también los cuidados, así como que reduzcan las demandas de tiempo que impone la propia política pública, por ejemplo, en materia de tiempos de espera para trámites y acceso a servicios. Simultáneamente, hace falta contar con mediciones para valorar en qué medida las demandas de tiempo que la propia política pública hace del tiempo de las mujeres, exacerba la desigualdad de género. Las encuestas de medición de uso del tiempo podrían contribuir a determinar estas demandas y dar elementos para comprender cómo estas afectan las prácticas familiares. La ausencia de este tipo de medición denota una manera de entender las desigualdades generadas por las estructuras sociales, como si tuvieran lugar al margen de la intervención de la política pública.

Más allá de esta medición concreta, en general y dado que la región cuenta ya con un amplio acuerdo en torno a la importancia de conocer estadísticamente el uso del tiempo, se trataría ahora, por un lado, de afinar los lentes para incorporar el tema en la “corriente” principal” de los estudios sobre regímenes de bienestar. Segundo, se trata de mejorar los instrumentos, tanto para aprehender mejor las relaciones entre producción doméstica, mercado laboral y política social, como para hacerlo de una manera que sea sólidamente comparable entre países.

La valoración de cuánto contribuye la inserción laboral a reducir la desigualdad de género requiere consi-

derar, además de las condiciones en que ésta tiene lugar, la distribución (o no) de la producción doméstica, y la presencia de política social que acompaña (favorable o desfavorablemente, por acción o por omisión) la participación laboral en general, y femenina en particular. De lo contrario, la incorporación femenina al mercado laboral puede estar siendo fundamental para reducir la pobreza (OIT/PNUD, 2009) e incluso, en muchos casos, para hacer de las mujeres personas más felices, pero no lo será para reducir la desigualdad.

Al considerar el régimen de bienestar como factor de control del uso del tiempo en materia de producción doméstica, este análisis, aunque de carácter altamente exploratorio, sugiere que la relación está mediada por la estructura socioeconómica: a mayores ingresos, más relevante es el mercado; a menores ingresos, más relevante es el régimen debido a la presencia del Estado y de mercados laborales con mayores grados de formalidad. Dicho esto, en el mediano y largo plazo, el promover cambios en la organización del tiempo destinado a la producción doméstica facilitaría, a su vez, cambios en la organización del trabajo remunerado y de la política social, es decir, en el régimen de bienestar.

Referencias bibliográficas

- ARRIAGADA**, Irma (2002). “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, en *Revista de la CEPAL* 77: 143-161.
- BARBA**, Carlos (2007). *¿Combatir la pobreza o construir ciudadanía para todos? América Latina. Regímenes de bienestar en transición al inicial el siglo XXI*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- BUDLENDER**, Debbie (2007). *A Critical Review of Selected Time Use Surveys*. United Nations Research Institute for Social Development. Gender and Development Programme Paper No. 2, June.
- CEPAL** (2007). *Panorama Social de América Latina 2007*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL** (2009). *Panorama Social de América Latina 2009*. Santiago de Chile: CEPAL.
- COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL DE CONTABILIZACIÓN DEL TRABAJO FEMENINO** (2004). *Módulo Especial de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2004*. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Instituto de Estudios Sociales en Población-UNA. Centro de Estudios de la Mujer-UCR. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ministerio de Planificación.
- ESPING-ANDERSEN**, Gösta (1999). *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford: Oxford University Press.
- ESPING-ANDERSEN**, Gösta (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.

- FILGUEIRA**, Fernando (1998). “El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: residualismo y ciudadanía estratificada”, en *Ciudadanía y política social*: 71-116. FLAC-SO/SSRC, Costa Rica.
- FRASER**, Nancy (1994). “After the Family Wage: Gender Equity and the Welfare State”, en *Political Theory* 22: 591-618.
- GOUGH**, Ian y Geof **WOOD** (ed.) (2004). *Insecurity and welfare regimes in Asia, Africa and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS** (DIGESTYC) (2005). *Módulo de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. San Salvador: Dirección General de Estadística y Censos.
- KAN**, Man Yee (2006). Measuring Housework Participation: The Gap between “Stylised” Questionnaire Estimates and Diary-Based Estimates. Working Paper 2006-11, Colchester: University of Essex, Institute for Social and Economic Research.
- LAMAS**, Marta (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México DF: Taurus.
- MARTÍNEZ FRANZONI**, Juliana (2005). “La pieza que faltaba: uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina”, en *Revista Nueva Sociedad* 199: Sección Aportes.
- MARTÍNEZ FRANZONI**, Juliana (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercados laborales, política social y familias*, San José: Editorial de la UCR.

- MARTÍNEZ FRANZONI**, Juliana y Koen **VOOREND** (2009). *Sistemas de patriarado y regímenes de bienestar en América Latina. ¿Una cosa lleva a la otra?*, Documento de Trabajo 37. Madrid: Fundación Carolina, CeALCI.
- MARTÍNEZ FRANZONI**, Sindy Mora y Koen Voorend (2010). *El trabajo doméstico remunerado en Costa Rica: entre ocupación y pilar de los cuidados*. San José: PNUD/INAMU.
- OIT-PNUD** (2009). *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago: Oficina Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE** (PUC) (1998). *Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo*. Facultad de Comunicaciones UC, Santiago: PUC.
- STOLLER**, Robert (1968). *Sex and gender: on the development of masculinity and femininity*. Nueva York: Science House.
- WALBY**, Silvia (2004). “The European Union and Gender Equality: Emergent Varieties of Gender Regime”, en *Social Politics* 11 (1): 4-29.
- WALBY**, Sylvia (1997). *Gender Transformations*. London and New York: Routledge.
- WODON**, Quinten y Kathleen **BEEGLE** (2006) “Labor shortages despite underemployment? Seasonality in time use in Malawi”, en C. Mark Blackden y Quinten Wodon (eds.), *Gender, Time Use and Poverty in Sub-Saharan Africa*. Working Paper No. 73. Washington, DC: World Bank.

Resumen

Durante las últimas dos décadas, la masiva participación laboral femenina ha tenido lugar de la mano de una relativa permanencia en cómo se distribuye el trabajo no remunerado que necesariamente tiene lugar en las familias. Siendo, sin embargo, que América Latina es una región muy heterogénea, ¿en qué medida la distribución del trabajo no remunerado que tiene lugar en las familias varía o se asemeja entre países con regímenes de bienestar contrastantes, como es el caso de Chile, Costa Rica y El Salvador? A partir de una concepción multidimensional de la desigualdad y de los datos relativos al uso del tiempo disponibles, este artículo explora respuestas tentativas a esta pregunta, con el principal objetivo de invitar a profundizar esta línea de investigación. Finalizamos señalando implicaciones, entre las cuales destaca la evidente necesidad de mejorar la comparabilidad de los datos así como el abordaje de las interrelaciones entre producción doméstica, mercados laborales y política pública.

Palabras clave: Política social / Regímenes de bienestar / Uso de tiempo / Equidad de género / América Latina

Abstract

During the last two decades, the massive participation of Latin American women in the labor market has taken place hand in hand with a remarkable resilience in how unpaid work is allocated within the family. Latin America is, however, an extremely heterogeneous region. Does this allocation of unpaid work differ or converge across constellations of labor markets, public policy and families, that is, across welfare regimes? Based on a multidimensional approach to gender equity, and on time use data for Chile, Costa Rica and El Salvador, this article explores preliminary answers to this question and extends an invitation to furthering this line of research. The article finishes pointing at implications, among them, the obvious need to improve cross national comparability of survey data as well as conceptual approaches to address interrelations between domestic production, labor markets and public policy.

Keywords: Social policy / Welfare regimes / Time use / Gender equity / Latin America